



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: martes, 20 de Julio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LOS FESTEJOS
TAURINOS DEL 24.07.2021

2246

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dado el volumen de la actividad de esta Administración y la complejidad de gestión que supone la atención diaria a las múltiples competencias que puede ejercer el municipio, es conveniente delegar el ejercicio de algunas de las facultades propias de esta Alcaldía.

Visto que la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha se encuentra tramitando la autorización de un festejo de suelta de reses organizado por D. Alejandro Espinosa García con DNI 02305377H programado para el 24.07.2021 a partir de las 22:00h en la plaza de toros de Fontanar con referencia ATAP/21/151300/000019.

Considerando que existe una persona de reconocida competencia para esta materia de suelta de reses que- además- ha sido propuesto por el propio organizador y, en concreto, D. Francisco Sanz de la Casa con DNI 03204619Y- popularmente conocido el Matador de Toros como Curro de la Casa.

Visto que esta Alcaldía tiene prevista su ausencia en alguna de las etapas de los festejos, ya sean previas, durante o posteriores, por motivos de otros compromisos propios del cargo y, además, personales.



Asimismo, considerando que el Ayuntamiento de Fontanar no ha organizado en modo alguno el festejo, sino que tan solo cede la plaza de toros, pero sin estar enterado de la organización concreta y peculiaridades del mismo.

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido en artículo 4.2. Decreto 38/2013, de 11/07/2013, por el que se aprueba el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla-La Mancha,

RESUELVO

Primero.- Delegar en D. Francisco Sanz de la Casa con DNI 03204619Y, la Presidencia de los Festejos Taurinos, del expediente con referencia ATAP/21/151300/000019 de suelta de reses organizado por D. Alejandro Espinosa García con DNI 02305377H programado para el 24.07.2021 a partir de las 22:00h en la plaza de toros de Fontanar. Todo ello por ser aconsejado por las circunstancias siendo D. Francisco Sanz de la Casa una persona de reconocida competencia e idónea para la función a desempeñar.

Segundo.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la siguiente sesión a celebrar.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, portal de transparencia, sede electrónica, tableros de anuncios del Ayuntamiento para su general conocimiento.

Cuarto.- Notificar esta Resolución a los interesados.

En Fontanar a 15 de julio de 2021. El Alcalde-Presidente. Victor San Vidal Martínez